

JULIO/
DICIEMBRE
2019

No.
09



ISSN 2448-5659



REVISTA PASAJES

UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Red Internacional de Investigadores y Participantes
sobre la Integración Educativa

Diseño: Frida Jiménez M. @fridajimn



REVISTA PASAJES
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Subdirectora

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Editores

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada para este Número

Yeshua Kaiser

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez

SEP Quintana Roo, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla

Universidad Mondragón-UCO, México

Dra. Gabriela Croda Borges

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Mg. Mabel Farfán

Universidad de Tolima, Colombia

Dra. Elizabeth Guglielmino

*Universidad Nacional de la Patagonia,
Argentina*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. María Noel Míguez

Universidad de La República, Uruguay

Dr. Joan Jordi Montaner

Universitat de les Illes Balears, España



REVISTA PASAJES
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Dra. Lyda Pérez Acevedo

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mg. Claudia Peña Testa

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Mg. Silvia Laura Vargas López

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dr. Sebastía Verger Gelabert

Universitat de les Illes Balears, España

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Valdelúcia Alves da Costa

Universidad Fluminense, Brasil

Mg. Araceli Bechara

Asesora Consultora Independiente, Argentina

Dr. Gildas Brégain

Université de Rennes 2, Francia

Dr. Nicola Coumo

Università degli Studi di Bologna, Italia

Mg. Alfredo Flores

METONIMIA Chiapas, México

Ph. D. Alice Imola

Università degli Studi di Bologna, Italia

Dr. Alfredo Jerusalinsky

Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre, Brasil

Mg. Juan David Lopera

Universidad de Antioquia, Colombia

Dr. Benjamía Mayer

Estudios 17, México

Dra. Lady Meléndez

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica

Dr. Martial Meziani

INS HEA, Francia

Dr. Pedro Ortega

Universidad de Murcia, España

Lic. Wilson Rojas Arevalo

Independiente, Chile

Mg. Valeria Rey

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

Mg. Graciela Ricci

ADDEI, Argentina

Lic. Marcela Santos

Universidad de Casa Grande, Ecuador

Dr. Carlos Skliar

FLACSO, Argentina

Dr. Saulo Cesar paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Norelly Soto

Universidad de Medellín, Colombia

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez

Universidad de Los Lagos, Chile



REVISTA PASAJES
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:





REVISTA PASAJES
RIIE – UICSE – FESI – UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 9 / Julio – Diciembre 2019 pp. 46-61

INCLUSIÓN Y SEXUALIDAD. EDUCACIÓN SEXUAL PARA LAS COMUNIDADES SORDAS

INCLUSION AND SEXUALITY: SEX EDUCATION FOR DEAF COMMUNITIES

Dr. Johan Cristian Cruz-Cruz

Universidad Nacional Autónoma de México, México

johancruz@gmail.com

Fecha de Recepción: 12 de febrero de 2019 – **Fecha de Aceptación:** 26 de julio de 2019

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo documentar la manera en que Sordos reciben información vinculada a la educación sexual, así como los medios por los cuales la obtiene. Entre los temas que salen a relucir, se encuentran las infecciones por VIH/SIDA o alguna otra enfermedad de transmisión sexual. En la parte metodológica fue fundamental el contar con dos mujeres sordas, una de ellas profesora del nivel básico y la otra instructora de lengua de señas, los testimonios fueron obtenidos mediante los parámetros establecidos por la historia oral, la crítica de fuentes fue posible gracias a la revisión de material especializado en materia de historia cultural de la educación, microhistoria y la teoría de representaciones sociales. Uno de los hallazgos más importantes es documentar la gran carencia que tienen los Sordos de esta temática, lo cual no es algo que ocurra solamente en México, sino también en otras partes del mundo. La reflexión final nos conlleva a incidir en la necesidad de que los sordos puedan hacer valer su derecho a la información, sobre todo en este tipo de temáticas, donde la información adecuada es fundamental para que pueda entender a qué se está enfrentando el Sordo, desde el punto de vista médico.

Palabras Claves

Comunidades Sordas – Educación sexual – Sexualidad

Abstract

The purpose of this paper is to document the way in which Deaf people receive information concerned to sex education, as well as the means by which they obtain it. The participation of two Deaf women were so important in the methodological appearance because one of them is a teacher of the basic level and the other one is instructor of sign language, testimonies were obtained through the parameters established by the oral history, the criticism of sources was made possible thanks to the review of material specialized in cultural history of education, microhistory and the theory of social representations. One of the most important findings is to document the great lack that Deaf people have of this issue, which is not something that happens only in Mexico, but also in other parts of the world. The final reflection leads us to influence the need for the Deaf to assert their right to information, especially in this type of subject, where adequate information is essential so that they can understand what the Deaf is facing from the medical point of view.

Keywords

Deaf communities – Sex education – Sexuality

Introducción

Los problemas que enfrentan hoy día los Sordos y sus Comunidades trascienden el ámbito educativo, de tal suerte que podemos vincular la educación para el Sordo en ambientes formales con la adquisición de conocimientos de educación sexual en medios informales. En este sentido, retomaremos la escritura de la palabra sordo con “S”, con el objeto de denotar que el Sordo es usuario de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), el papel de esta última en la vida cotidiana del Sordo es fundamental para la constitución de Comunidades Sordas, en cuya escritura también utilizaremos mayúsculas, las cuales se originan por afinidades, usos e intereses de sus integrantes. De tal suerte que, un Sordo puede pertenecer a una o más Comunidades Sordas. El uso de mayúsculas para hacer referencia a los grupos de Sordos descritos, responde al hecho de que una Comunidad Sorda se cimienta en el uso de la LSM, como un atributo cultural de esta minoría lingüística.

Las campañas de educación sexual para las Comunidades Sordas son poco visibles, de tal suerte que estas personas adquieren conocimientos sobre sexualidad de manera informal. Pareciera que la educación sexual es un tema de dominio público, del sentido común; sin embargo, grupos minoritarios, como los Sordos, reflejan que esta información no es proporcionada de manera adecuada a los niños y adolescentes Sordos que se encuentran dentro del sistema básico de la Dirección de Educación Especial (DEE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Si bien, hay Sordos que ejercen su sexualidad de manera responsable, también están aquellos que por ignorancia o por voluntad propia, decidieron contagiarse de enfermedades de transmisión sexual (ETS), tal como ocurre con homosexuales oyentes que, a sabiendas de que son portadores de alguna ETS, ejercen su sexualidad de manera irresponsable; este panorama se adquiere un grado importante de complejidad cuando un Sordo homosexual se vincula afectivamente con un oyente, infectado o sano. La mayor prueba de lealtad y fidelidad de un Sordo joven gay hacia un oyente, es tener relaciones sexuales sin protección, este acto tiene un simbolismo importante, ya que el Sordo asume que este hecho conlleva a la monogamia y a una relación amorosa duradera. Después de pasar por un proceso de enamoramiento, el Sordo tiende a desarrollar apego y codependencia hacia el oyente. De esta forma, el Sordo aceptará relaciones de pareja violentas, que van desde el no utilizar condones en sus prácticas sexuales, como símbolo de amor y fidelidad, hasta los golpes y el encierro. Si bien, no contamos con estadísticas que permitan sustentar lo anterior, a partir de la regulación de matrimonio entre personas del mismo sexo, hay Sordos homosexuales que han celebrado el matrimonio civil y, gracias a nuestros informantes, pudimos constatar la violencia intrafamiliar en estos matrimonios. La historiografía en este tema es limitada y el tema rebasa los objetivos de la presente investigación.

Este tema genera grandes barreras entre Comunidades Sordas heterosexuales y homosexuales; es menester hacer notar que no hay una Comunidad Sorda gay consolidada, algunos Sordos declaran su homosexualidad de manera abierta, al igual que algunas mujeres. Sin embargo, en este momento no es posible constatar e identificar alguna Comunidad Sorda de lesbianas o de hombres o mujeres transgénero, transexuales y travestis; estos sectores son invisibles y nos proporcionan el indicio de que la educación inclusiva aún tiene retos y áreas de oportunidad a las que debe dar respuestas; sobre todo a las de educación sexual vinculada a grupos minoritarios.

El sistema educativo y el profesorado tienen la responsabilidad de proporcionar información adecuada en materia de sexualidad para el pleno ejercicio de la sexualidad

de los Sordos, aunque el punto nodal al momento de proporcionar información adecuada en materia de sexualidad radica en que el Sordo pueda hacer patente su derecho al acceso a la información. Si esta última es adecuada, entonces el Sordo entenderá que la educación sexual no se vincula únicamente al ejercicio pleno de la sexualidad, sino también a temas fundamentales como el uso de métodos anticonceptivos y su relación con embarazos planeados y no deseados, relaciones de pareja y noviazgo, las responsabilidades de la paternidad y la maternidad, así como las consecuencias de la violencia intrafamiliar, los feminicidios y los crímenes de odio; asimismo, identificar el valor de la identidad de género y el reconocimiento de la diversidad sexual.

Los Sordos reciben diversos estímulos por medios informales, lo cual puede representar una solución si el niño o adolescente acceden a los medios adecuados; sin embargo, también es común que busquen datos en otras personas o fuentes poco fiables. No demeritamos la información disponible en diversas plataformas o redes sociales; no obstante, pareciera que las nuevas generaciones de adolescentes y jóvenes Sordos (y oyentes), optan por prácticas sexuales sin protección; el porqué de esta interrogante tiene diversas respuestas (Villafañe y González, 2017). En esta tesitura, el mercado y la industria pornográfica se han diversificado, incluyendo todo tipo de cuerpos masculinos y femeninos; sin embargo, dicha diversificación viene acompañada de todo tipo de prácticas y, de todas estas las más común es la de relaciones sexuales sin protección. Para aquellos Sordos homosexuales o mujeres lesbianas que no encuentran los canales adecuados de comunicación, la pornografía es uno, o el único, medio de información sobre el tema que nos atañe, lo cual normaliza las prácticas de riesgo, tales como tener sexo con uno o varios hombres a la vez u orgías sin el uso del condón. Esta práctica denominada coloquialmente “sexo a pelo” o “*bareback*”, es muy común (González y Orgaz, 2013; Pietrini, 2016; Velasco y Gil, 2017).

Otra pregunta que surge, pero rebasa los límites de la presente investigación, es entender qué motiva a un joven Sordo a infectarse de manera voluntaria de alguna ETS, entre muchos otros podemos señalar problemas de personalidad, depresión, información inadecuada sobre el uso del condón. Aunque, de acuerdo con lo señalado líneas arriba, la pornografía podría proporcionarnos algunos indicios, ya que además de las prácticas descritas, existen canales en estas páginas en los cuales se señala de manera explícita que los participantes en los videos son portadores del VIH/SIDA o de alguna otra ETS. Se utiliza el término “*poz*”, para identificar a los seropositivos y, en caso de que no se especifique qué tipo de enfermedad portan, las personas suelen tatuarse, generalmente en la espalda o en la zona perianal, el símbolo internacional de biopeligro; de hecho, de acuerdo con el DSM V (2013), este acto constituye un trastorno parafílico dado el peligro de dichas prácticas. Asimismo, cabe destacar que hasta este momento nos hemos centrado en cuestiones de sexualidad vinculadas al género masculino, dejando de lado que las mujeres pueden carecer de esta información, e incluso ser partícipes de los actos descritos; sin embargo, este tema no ha sido suficientemente documentado.

Entendiendo la exclusión: notas metodológicas

La investigación que el lector tiene en sus manos forma parte se desprende de una investigación doctoral llevada a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; cabe destacar que, si bien la presente investigación se desprende de un proyecto doctoral, las fuentes que se analizan y la problemática tratada, no fueron incluidos en el trabajo de tesis.

Al abordar un tema de educación sexual para las Comunidades Sordas es menester destacar que, así como son discriminados en diversos ámbitos de la vida social por su sordera, también son estigmatizados por su orientación y sus prácticas sexuales. Nuestra principal informante es una mujer lesbiana Sorda, profesora en el nivel básico en una escuela para Sordos, adicionalmente se trabajó con una mujer transgénero heterosexual Sorda que, si bien no es profesora, es activista a favor del derecho a la información y al ejercicio sano de la sexualidad por parte de los Sordos, y también de los oyentes. Asimismo, se realizó una revisión sistemática de literatura especializada en el tema que nos atañe.

De acuerdo con los testimonios recabados, las mujeres transgénero, transexuales y lesbianas Sordas, así como los Sordos homosexuales, han sido víctimas de abuso sexual, violencia física e intrafamiliar son invisibilizados de las que deberían ser sus Comunidades, lo cual nos lleva a cuestionar las políticas inclusivas implementadas desde 1990 en Jomtien, Tailandia, y en 1994 en Salamanca, España. La educación inclusiva sería la plataforma para la construcción de una sociedad inclusiva; sin embargo, vemos que aún existe discriminación y marginación de grupos minoritarios incluidos dentro de otro grupo minoritario.

Así, el presente documento se fundamenta en la historia oral, en la historia cultural de la educación, en la historia de género y la microhistoria, apoyada en la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Gracias a esto, el testimonio del Sordo nos guiará en la construcción de su devenir. Así, el historiador tiene la posibilidad de entender los elementos constitutivos de su vida cotidiana, y la forma en la que articulan su sentido común a partir de ciertos temas, en este caso la sexualidad.

La historia oral y la microhistoria pueden hacer inteligibles los elementos epistemológicos y ontológicos para articular nuevos conocimientos y avances basados la investigación empírica; además, ambas formas de hacer historia, pero sobre todo la historia oral, permiten indagar de qué forma interactúan la memoria y el olvido. Así, el informante puede interpretar su historia en el presente gracias a los marcos sociales de su memoria; es decir, el contexto económico, político, social y cultural que le da sentido a su vida cotidiana y a la forma en la que se conceptualiza y construye su realidad (Halbwachs, 1998).

El análisis de las fuentes se vincula a las representaciones sociales; lo cual permite identificar el sentido común de las informantes y como este da lugar a una representación social de sí mismas, pero también de su entorno. Estas últimas pueden identificarse a través de las pláticas con las informantes determinando los momentos en los cuales el proceso de objetivación y anclaje han tenido lugar. De acuerdo con lo ya comentado, la objetivación es un “proceso [que] pone en evidencia cómo está compuesta la representación social, es decir, los elementos que resumen o caracterizan el objeto que ella aprehende, transformándola en un nuevo pensamiento”. Por otro lado, el anclaje nos habla sobre el éxito del proceso de objetivación debido a que “la integración de la novedad es completada cuando la interpretación de lo real, y la orientación de las conductas y de las relaciones sociales son cubiertas; [es] la meta esencial de una representación social es así alcanzada” (Valencia, 2007, pp. 60-63).

En esta tesitura, las características psicológicas de las personas se moldean a partir de su entorno social, es así como “la construcción social de significados y la elaboración personal de sentidos alrededor de la apropiación de distintos artefactos

culturales como el lenguaje oral y escrito [o de señas]”, entre otros, nos permite entender los “nichos ecológicos” que moldean la conducta de las personas. En nuestro caso en particular, nuestras informantes han adoptado una posición clara sobre la sordera y la diversidad sexual al interior de las propias Comunidades; desde el punto de vista de la psicología cultural es posible interpretar las prácticas sociales que han moldeado las mentes de nuestros informantes, lo cual hace inteligible las representaciones sociales generadas a partir de la deconstrucción de un sentido epistemológico en particular, es decir, de su realidad y su lengua (Guitard, 2009, p. 9; Cole, 2003).

Inclusión y sexualidad: aportes metodológicos

Uno de los principales retos de la educación inclusiva es proponer y diseñar modelos de intervención para el pleno ejercicio de derechos de grupos considerados como vulnerables. En este sentido, al concebir las personas con discapacidad como un grupo minoritario, la situación adquiere diversos tintes, ya que en algunos casos la sobreprotección de los padres no permite que el niño o joven con discapacidad se desarrollen plenamente en el ámbito sexual, puesto que tienen a concebir a sus hijos como niños que requieren de continua protección, vulnerado sus derechos sexuales y reproductivos; los asumen como personas asexuales. Ante este hecho, los padres consideran que la sexualidad y la discapacidad no tendrían que estar necesariamente vinculados; sin embargo, estos son los sectores más sensibles puesto que la falta de información conlleva a la ignorancia, de tal suerte que, la violación y otras agresiones sexuales son bastante comunes en estos sectores (Bermejo y Aguado, 2002; Polanco y Martín, 2017; Rueda, 2002; Verdugo, Alcedo y Aguado, 2002).

Refiriéndonos de manera particular a los Sordos, tenemos que considerar aspectos que nos permitirán entender el ejercicio de la sexualidad de un adulto o joven Sordo. De antemano, tenemos conocimiento de que un porcentaje importante de niños Sordos se crían en el seno de familias oyentes; este hecho tiene como consecuencia que los padres presten mayor importancia al ámbito comunicativo, ya que sus progenitores buscarán todos los medios para tratar de devolver la audición a sus hijos. Durante los años que los padres invierten en este proceso, también se ha documentado, gracias a pláticas cotidianas, casos en los que niños Sordos han sido objeto de violencia sexual y no pueden comunicarlo a sus padres debido a que no lo externaron, dado que aún no existía un puente de comunicación adecuado entre ellos; es decir, o el niño no sabía escribir pero comprendía la lengua de señas, o los padres no sabían lengua de señas y sus menores hijos no tenían una comprensión oral o lectora adecuada.

Por otro lado, el desconocimiento de la historia del movimiento homosexual de la década de 1980 tiene consecuencias negativas para los jóvenes que desconocen este movimiento; es decir, muchos de estos jóvenes no tienen referentes o ideas de lo que representaba ser gay en aquel momento, ignoran que durante esta década hubo una gran agresión manifiesta por homofobia, crímenes de odio, desapariciones forzadas, detenidos. Para este momento la llamada “enfermedad rosa” comenzó a manifestarse principalmente en hombres homosexuales, lo cual propició una representación muy particular de lo que a nivel social se concebía como hombre portador del VIH.

Además, no existían tratamientos adecuados y eficientes como los disponibles actualmente. Así, tenemos motivos suficientes para argüir que una de las causas de las prácticas riesgosas derivadas del sexo entre varones, es el desconocimiento de la historia de la llamada comunidad LGBTTTIQA, integrada por lesbianas, gays, bisexuales,

hombres y mujeres travestis, transexuales, transgénero, intersexuales y *queer*, así como asexuales, y la facilidad de acceder a tratamientos eficientes por medio de los diversos sistemas de seguridad social (Laguarda, 2009; Guasch, 1995).

Asimismo, si un Sordo homosexual o transgénero sólo ha recibido muestras de rechazo, en su Comunidad y por parte de su familia, y no ha tenido el modelo de una relación de pareja armónica, en su vida cotidiana, habrá una amplia probabilidad de que reproduzcan dichos patrones, la violencia es algo normal para ellos, lo cual tiene diversas repercusiones, el suicidio es tan sólo una de las muchas consecuencias de vivir en entornos violentos.

La sexualidad, y en este caso la sexualidad heteronormativa, impuesta por una mayoría heterosexual, tienen un papel importante al interior de las Comunidades Sordas. Los Sordos y Sordas homosexuales, lesbianas o transgénero no tienen cabida en un grupo de comunidades donde se debaten temas vinculados a la lengua, la educación o el acceso a la información; esto no quiere decir que los Sordos homosexuales no generen debates o propongan estrategias que tengan un impacto positivo en las comunidades sordas, más bien hablamos de discriminación y homofobia por parte de algunos Sordos en posiciones privilegiadas, sobre todo aquellas vinculadas con el poder y liderazgo. De hecho, el activismo por la comunidad LGBTTTTIQA, al interior de las Comunidades Sordas es incipiente. Aunque pareciera que los líderes Sordos son personas susceptibles a estos temas, no lo son del todo; ante lo cual, los Sordos que desafían la sexualidad prescrita, heterosexual, son segregados y discriminados por parte de sus pares, ante lo cual deben buscar sus espacios fuera de las Comunidades Sordas (Núñez, 2016).

Así, toda la información que recibe una persona, desde los medios de comunicación hasta las conversaciones cotidianas, conllevan a la apropiación de nuevo conocimiento. Dichos saberes le ayudan a interactuar en su día a día pues, gracias a este proceso de adquisición ha aprendido las reglas, los valores, las costumbres e, incluso, los prejuicios vigentes en sus comunidades. Estos conocimientos constituyen el sentido común de una persona; es así como este último permite a las personas establecer representaciones sociales tanto negativas como positivas. Valencia (2007), reporta los resultados de una investigación llevada a cabo a finales de 1995, en la que hacen patentes las representaciones sociales de los portadores de VIH-SIDA. Si bien, tal como lo señala la autora, participaron jóvenes que no tenían conocimientos sobre la pandemia a través de fuentes fiables, pusieron en práctica el uso de su sentido común, precisamente, para establecer una representación sobre el virus y sus portadores. Así, la autora identifica lo que ella llama un sistema de “esquematación estructurante”, mediante el cual los participantes lograron construir dos tipos de representaciones completamente opuestas (p. 64): homosexual-drogadicto-prostituta = SIDA/no homosexual-no drogadicto-no prostituta = NO SIDA

La dicotomía señalada nos ayuda a entender y ejemplificar el giro cultural en las ciencias sociales y humanidades, ya que, por medio de este, el lenguaje sería el medio más claro y preciso para entender nuestro contexto por medio de la razón expresada a través del lenguaje, tal como lo ha establecido Ankersmit (2011). El sistema dicotómico mostrado por Valencia (2007), es de utilidad al momento de estudiar las representaciones sociales. No obstante, la autora retoma posturas filosóficas, como las de Jacques Derrida (1966, 1986 [1967]), quien señala que para entender los procesos de deconstrucción es necesario identificar un par dicotómico contrario, generado a partir de la inversión del sistema de poder. Este fenómeno es particularmente visible en la forma en que el sistema

normativo de la lengua oral, así como su aprendizaje, más no su adquisición, es introyectado a la persona Sorda, a pesar de sus derechos lingüísticos y culturales. Si bien, son hechos registrados desde otrora, actualmente se orquesta una política lingüística encaminada a hacer del español la lengua oficial de nuestro país, violando con ello los derechos de todas las minorías lingüísticas de nuestro país.

El proceso de deconstrucción señalado incide de manera directa en cómo las Comunidades Sordas consolidan el valor cultural de su lengua frente al idioma hegemónico, el español. No es casual que haya un interés importante por parte de algunas Comunidades Sordas por generar un proceso de metareflexión de su lengua, lo cual incide en la documentación de la LSM y sus dialectos. Hablamos de un proceso de deconstrucción en el cual la lengua oral pasa a segundo término para dar pie a que el Sordo construya su realidad y sus nichos sociales a partir de la LSM, teniendo en cuenta que el español en su forma escrita debe ser considerado como una segunda lengua, debido a que se encuentra inmerso en un grupo mayoritariamente oyente (Cruz-Aldrete, 2014; INDEPEDI, 2017).

El ejercicio de la sexualidad en contextos exclusivos

La pubertad es una etapa del ciclo vital fundamental, en la cual el adolescente afirma y consolida sus rasgos de carácter, hasta la identidad sexual y de género. En el caso de los adolescentes Sordos, este proceso biológico tiene las mismas características que la de sus pares oyentes. Sin embargo, el Sordo encuentra diversas dificultades vinculadas al acceso de información y las prácticas sexuales de riesgo. Hemos comentado que lo que está un juego no es la conformación de la identidad de género del adolescente o la adquisición de una enfermedad de transmisión sexual; todo esto es la consecuencia de la violación de un derecho del hombre fundamental: el acceso a la información:

En la secundaria yo empecé a darme cuenta, que me sentía diferente porque me empezaban a gustar los hombres y no las mujeres, entonces me empezaba a preguntar ¿Qué me pasaba? Y era algo pues, raro, algo extraño para mí, a mis hermanos les gustaban las mujeres y a mí no, entonces eso como que me hizo sentir raro, me hizo sentir extraño y después... Al principio no, no lo comenté, no le decía a mi mamá, no le decía a nadie de mi familia, lo tenía... pues secreto, lo tenía guardado y poco a poco me fui dando cuenta, fui identificando que era diferente lo que yo sentía, una vez, eh, salí con mi mamá fuimos a una plaza, íbamos los dos solos, eh, y ahí en la plática junto con mi mamá, mi mamá me decía: "Mira esa...", había una imagen, una foto de una mujer y me dijo: "Mira, esa está bonita, ¿No? Y yo, como que no supe qué decirle no sabía cómo decirle, me quedé callada, preferí no decirle nada.

De plano le dije un día ¿No? "Oye mamá, fijate que, pues yo quiero decirte algo", co..., antes, como que yo le había comentado, algunas cosas pero no le había dicho claramente que, que yo era gay. Y yo le dije: "Oye, pues es que yo soy gay", y mi mamá como que se sorprendió y me dijo: "¿Tú eres gay? Y me dijo: "¿Si?", y yo le dije: "Sí, soy gay", y me dijo: "No, yo creo que tú, estas como equivocado, ¿No? Estas como confundíndote" "No, no, no, no estoy confundido estoy seguro que a mí me gustan los hombres" Y mi mamá me dijo: "No, no te creo, se me hace que tú estás como en un mal camino, eh, deberías buscarte una novia". (Informante A, 2018)

Este testimonio nos permite ejemplificar diversos aspectos metodológicos que hemos planteado anteriormente. En primer lugar, es bastante notoria la actitud negativa de su hacia su orientación sexual, lo cual se refleja a partir del rechazo ante la confesión del informante. Utilizando las herramientas de su sentido común, y desde el punto de vista de la psicología cultural, la madre utiliza diversos referentes materiales que, acompañados de un discurso que, si bien no discrimina, alientan a su hijo rechazar su homosexualidad para aceptar la condición “natural” de heterosexualidad. Otro elemento destacable es el poder que ejerce la madre por medio del discurso; si bien hablamos del discurso de la madre, recordemos que el sentido común se forma a través de las interacciones cotidianas, de tal suerte que lo primero que hizo, ante algo que su sentido común pudiera establecer un proceso de anclaje y representación para articular una representación, fue rechazarlo mediante otro tipo de discursos:

El poder social es una propiedad de la relación entre grupos, clases u otras formaciones sociales o entre personas, en su condición de miembros de la sociedad. Aunque podemos hablar de formas personales de poder, ese poder individual tiene menos pertinencia en nuestra exploración sistemática del papel que cumple el poder en el discurso entendido como interacción social (Van Dijk, 2009, p. 62).

Un aspecto importante para entender la transición del Informante A, es que asume su identidad como homosexual y posteriormente como mujer transgénero heterosexual. En algunos de estos episodios, las transiciones vienen acompañadas del trastorno de identidad de género o también llamado disforia de género. Sin embargo, nuestro informante reconoció que no tiene ningún problema en asumirse como mujer sin que sus genitales representen un conflicto psicológico para ella:

Como odiar mi pene y odiar mi cuerpo no, eh, más bien como que me interesaba hacer este paso ¿No? De ser mujer, pero no, no odiarlos así como tal, no pero si quería, o sea, sí pensaba mucho en ser mujer, si tenía ese, ese deseo de ser mujer, pero de odiar mi pene y odiar así mi cuerpo no, no, no, no. En general, pues no, era algo pues normal, pero si tenía mucho la idea de verme, de ser mujer. (Informante A, 2018)

Nuestro informante inició su proceso de transición sexo-genérica una vez que había adquirido el VIH, cabe destacar que se infectó de manera deliberada, pese a que contaba con toda la información sobre métodos de protección, particularmente el uso del condón:

No usaba condón, pues era bien tonta, ¿No? En la secundaria, aunque me habían enseñado de la importancia de cuidarte, del uso del condón, yo en ese momento pensaba que no, que a mí no, no me iba a pasar nada ¿No? Y aunque me daban clases de VIH, clases de cómo cuidarme yo decía: “No, a mí no me va a pasar nada”, y entonces no usaba ningún método para cuidarme ni para protegerme.

Esto del VIH, no, yo no quiero, no quiero y después mi mamá me empezó a insistir que fuera que fuera a un grupo, que fuera, entonces le dije “Está bien, voy a ir”, y cuando fui a ese grupo, estaba antes por el metro Chapultepec, asistí a ese grupo y estaba ahí estaba Iván. Ahí fue la primera vez que lo conocí que me lo presentaron y pues fui a ver, no, que me podía servir la primera vez que fui. La segunda vez que regrese había mucha más gente había muchos jóvenes y me sorprendí y no de que había muchos jóvenes y los temas que estábamos platicando que compartíamos pues eran interesantes eran temas de discriminación de

VIH de cómo enfrentarlo de cómo decirles a tus papás, en el trabajo, discriminación en el trabajo bueno. (Informante A, 2018)

Educación sexual inclusiva

En el tomo tres de la *Historia de la sexualidad* de Michel Foucault (2003), señala que llegaría un momento en que el acto sexual sería condenado, y en este momento observamos que es condenado e incluso criminalizado, hablando de hombres que tienen sexo con otros hombres, no sólo por la religión o la moral, sino por otros sectores; por ejemplo, los epidemiólogos, los psicólogos y los especialistas en salud pública debido a que la incidencia de enfermedades de transmisión sexual va a la alza (INMUJERES, 2018).

Ante este planteamiento, es necesario reforzar los programas de educación sexual en general y de manera particular para las Comunidades Sordas. Así, podemos observar en los salones de clase profesores que, con toda apertura, puedan hablar de sexualidad con sus alumnos, pero también existen otros que transmiten información errónea sobre la sexualidad y el ejercicio de esta. En este caso, no sólo es necesario proporcionar educación e información de calidad para los Sordos, sino también para aquellos profesores que tienen diversos prejuicios sobre la sexualidad y su diversidad.

Una de las formas más efectivas para combatir la pandemia de VIH/SIDA y otras ETS, es establecer centros de atención de estas enfermedades para sordos o capacitar al personal médico de estas áreas para poder establecer una comunicación directa con el Sordo a través de la lengua de señas. Uno de los países pioneros en esta área fue Francia cuando en 1995 inauguró la primera unidad de atención a personas sordas especializadas en el tratamiento de los padecimientos en cuestión. Así, el médico Jean Dragón sentó las bases para la atención a Sordos en su propio idioma:

En plena epidemia de VIH, un hombre sordo infectado con este virus llegó a su consultorio. 'Me vino a ver porque yo sabía lengua de señas y el necesitaba hablar con un especialista que lo entendiera y le explicara su enfermedad. [...] Fue un encuentro muy fuerte. Me di cuenta de que los sordos eran una población invisible, que no se sentían respetados como personas y que el malentendido con el que se enfrentaban era un problema estructural. [...] A partir de un problema de salud, como fue la epidemia de VIH/sida, se visualizó la falta de atención a los sordos' [sic.] (Mai, 2016).

La acción emprendida por Francia, ha sido reproducida en Latinoamérica en Uruguay y Argentina, teniendo muy buenos resultados en cuanto a la atención, tratamiento y prevención de este tipo de padecimientos. Adicionalmente, se ha descubierto que la mayoría de pruebas de medicamentos para el tratamiento del VIH/sida han sido probados principalmente en hombres cuando el porcentaje mayor de infectados son mujeres (Mandavilla, 2019). Es claro que nos encontramos ante un problema de salud pública, pero tampoco dejemos de lado que esta situación también se encuentra enraizada en los problemas comunicativos derivados de hablantes de dos lenguas completamente diferentes, una de carácter manual/visual y la otra oral/auditiva. Por otro lado, es imperativo que el personal médico, y los intérpretes por añadidura, conozcan la terminología adecuada para expresarse con claridad ante los Sordos. Leila Monaghan y Ruth Morgan (2011, pp. 307-315), documentaron en Sudáfrica las consecuencias de no proporcionar información adecuada a los sordos. Debido a que cuando se informa a un

paciente que tiene VIH/sida, generalmente se le indica que es seropositivo o VIH positivo, el hecho de que en el diagnóstico otorgado por el médico se incluya la palabra “positivo”, el Sordo asumía positivo como algo bueno y el diagnóstico de VIH negativo como algo malo; regresando de nueva cuenta a los pares dicotómico señalados líneas arriba, nuevamente nos encontramos ante un proceso de deconstrucción con la finalidad de dotar al Sordo de información para asumir y entender las cuestiones positivas y negativas vinculadas a los diagnósticos de VIH; es decir, asumir que en este caso lo positivo era indicio de negativos y viceversa.

El caso documentado para Sudáfrica no dista mucho de lo que ocurre en otros países, tal como lo han señalado Leila Monaghan y Deborah Karp (2011, pp. 297-306) y Helga Stevens (1998, pp. 98-113). En este caso, las autoras señalan que las Comunidades Sordas dependen casi al 100% de su lengua para establecer procesos comunicativos con sus pares y también con algunos oyentes, ante lo cual la política lingüística hacia este sector debe incidir en la correcta atención y, sobre todo claridad y veracidad en la información que se le proporciona al Sordo. En nuestro país aún no existe dicho esquema, aunque ocasionalmente la Clínica Condesa cuenta con algún Sordo que brinda asesoría en lengua de señas. En este sentido, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2015) ha instrumentado una guía para facilitar el acceso a la información sobre VIH/sida, la cual consiste en un cortometraje y un folleto con indicaciones para hacer accesible la información a este público mediante un intérprete debidamente capacitado.

En este contexto, la labor que puede tener un profesor para tratar estos temas con sus alumnos, a manera de medicina preventiva, es el arma más importante con la que se cuenta en estos momentos. Nuestra Informante B es una mujer Sorda y lesbiana que trata de orientar y proporcionar educación de calidad para sus alumnos Sordos, lo cual implica un tratamiento serio de la sexualidad al interior del salón de clase. Líneas arriba comentábamos la importancia de las aulas inclusivas; de hecho, un salón de clases era el ejercicio ideal para visualizar representar lo que en algún momento constituiría una sociedad inclusiva, tolerante a la diversidad, respetuosa de las diversas formas de expresar y ejercer la sexualidad.

Actualmente laboré como docente [...], también los sábados soy instructora, maestra de Lengua de Señas Mexicana, para personas oyentes, todos los sábados, cuatro meses doy clases y ahorita todavía no empieza el curso. Eh, empecé a dar clases de lengua de señas en 2011 o 2012. En [la escuela] empecé a trabajar; bueno en la SEP en el 2007, y empecé a ser, empecé a trabajar como parte del Modelo de Educación Bilingüe, el MEB, y en el grupo de alumnos Sordos empecé a ser instructora Sorda, instructora Sorda, esa fue mi primer función y hace poco en agosto de este ciclo escolar, empecé a ser docente frente al grupo ya no como instructora Sorda, sino yo como responsable del grupo y es una experiencia pues muy diferente, ahora estoy como responsable de hacer las planeaciones, de hacer, vaya, yo todo, todo esto ahora lo hago yo sola ¿No? Al principio me sirvió a mí mucho ¿No? ser instructora, porque pude a prender y tener esa experiencia y ahora que estoy frente al grupo, pues ya es diferente (Informante B, 2018).

Desde el punto de vista académico es importante contar con profesores o como asistentes Sordos para alumnos Sordos. Hemos hecho un gran énfasis sobre la sexualidad la educación sexual en contextos inclusivos. Sin embargo, el concepto de

función es sumamente ambiguo por lo que tomaremos la tipología propuesta por Ainscow y Miles (2008), la cual hace referencia a cinco formas de entender la inclusión:

La confusión existente en el plano internacional en este terreno procede, por lo menos en parte, del hecho de que el concepto de educación inclusiva se puede definir de diversas maneras. También es importante recordar que no hay una única perspectiva de la inclusión en un solo país, ni siquiera en una escuela.

Un análisis reciente de las investigaciones internacionales muestra una tipología de cinco concepciones de la inclusión, que son: a) la inclusión en relación con la discapacidad y las necesidades educativas especiales; b) la inclusión como respuesta a las exclusiones disciplinarias; c) la inclusión referida a todos los grupos vulnerables a la exclusión; d) la inclusión como promoción de una escuela para todos; y e) la inclusión como Educación para Todos (p. 19).

En este caso, tomaremos el concepto de inclusión a partir de lo señalado en el inciso “c”, ya que el rezago educativo que suelen presentar algunos alumnos Sordos tanto en el área de comprensión lectora como habilidad matemática no es reflejo de un daño a nivel cognitivo, más bien a un retraso escolar debido a que los docentes oyentes regalan calificaciones a estos alumnos. Es así como tenemos a alumnos que egresan del sistema básico y logran incorporarse al nivel medio superior e incluso superior, pero con una serie de deficiencias importantes. Por otro lado, los profesores universitarios no se encuentran capacitados para atender a la diversidad que paulatinamente llega a dicho sistema.

El problema adquiere otro matiz cuando los Sordos acceden al nivel superior, adquiriendo conocimientos mediante intérpretes que no se encuentran capacitados o especializados en un área concreta, de esta forma los Sordos son segregados marginados en todos los niveles educativos ya que no estamos hablando de un problema de discapacidad, hablamos de un problema lingüístico que afecta de manera directa la comunicación entre el alumno Sordo y el docente, oyente. En resumidas cuentas, la política educativa no toma en cuenta la política lingüística para los alumnos Sordos, pareciera que son dos políticas disociadas (Guajardo, 2017; Cruz-Aldrete y Cruz-Cruz, 2017).

De acuerdo con lo planteado por Ainscow y Miles (2008), es necesario promover una política inclusiva que incida en prácticas para evitar que todos los alumnos de los sistemas de educación regular y especial, particularmente los Sordos, reciban la misma atención y adquieran los mismos conocimientos que sus pares oyentes, incluidos en escuelas regulares. Hemos estado hablando de manera implícita de calidad educativa, la cual debe incluir el fortalecimiento de la educación sexual en niños y adolescentes; el testimonio del Informante B ha sido crucial para demostrar que el mejor modelo lingüístico que puede tener un niño Sordo es aquel que provenga de un Sordo señante nativo, además sensibilizado en problemas de sexualidad y educación sexual:

Además de identificarte con una persona con una preferencia sexual diferente a los demás, pues que tienes que cuidar ¿No? Como tu salud sexual, creo que, dentro de los Sordos, por ejemplo, no hay mucha información sobre esto, siempre que había información sexual yo, yo me rehusaba ¿No? A tener esta información, a no hablar de sexo incluso y después me pude dar cuenta de que yo no sabía nada ¿No? Y tuve que aprender, y aprender y aprender y hacerme llegar toda esta información y darme cuenta de lo importante que, si es realmente, hablar del tema

¿No? Y con los niños bueno depende la forma también y de la edad ¿No? Pero creo que también, en cuestión social los niños tienen mucha información ¿No? Y yo por ejemplo, como instructora pues les hago llegar mucha información ¿No?, no tanto como tal, hablarle de mí, de mi persona, de que soy lesbiana, sí habrá personas con las que lo platicó, independientemente de que haya un grupo de personas lesbianas o que tengamos preferencias sexuales similares, pues cada uno toma, toma esta identidad ¿No? de una forma diferente, creo que sí si hay alumnos y niños que pues que se han enterado, o que medio saben que yo soy lesbiana y no me preguntan ¿No? a veces no me preguntan, ¿No?, a veces si ellos me preguntan, me dicen “Ah, eres lesbiana”, “Pues respétalo, tú tienes que ser tolerante, aquí en la escuela” ¿No? Independientemente que tengas esa preferencia o no, pues no se puede, ¿No?, aquí en la escuela, hay reglas y no se pueden besar ni hombres y mujeres ni mujeres con mujeres, ni hombres con hombres ¿No? y aquí en la escuela pues no podemos hacer eso, porque hay reglas que acatar ¿No? Entonces, eh digo, si me gusta hacerles llegar esta información sobre salud sexual para que ellos también aprendan y puedan cuidarse. Yo, bueno, mi grupo es de alumnos que tienen once, doce años y hasta donde yo he podido identificar, creo que sí hay uno que tiene pues preferencias similares a las mías, no todo el tiempo se acerca a mí ¿No? Creo que no hay mucha apertura, y no sé cómo... a veces acercarme a él, creo que hay una, una persona que también anda con un chavo otro con uno con otro y así ¿No? Como que anda con muchas personas y pues a él, por ejemplo, trato de adecuarle y hacerle sólo recomendaciones de educación sexual, al que es gay, creo que no hay tanta apertura ¿No? Y no quisiera acercarme y que se aleje, pero sí, creo que sí, dentro de la comunidad de Sordos hay mucha mala información, eh, hay muchos que creen saber ¿No? O que se hacen llegar de información sólo de personas oyentes, o de mala información ¿No? Hay unos que dicen: “Tiene VIH, tiene VIH” y no saben ¿No? A ciencia cierta, ¿qué es VIH? ¿Qué es SIDA? Realmente, tener una información como adecuada, pues no, no la tiene ¿No? Y entonces creo que sí, pues eso nos ha pasado a muchos, a la mejor no llegó la información buena, en el momento adecuado y eso a mí me preocupa mucho ¿No? y quisiera acercarme, pero a veces no sé ¿Cómo hacerlo? ¿No? Sí, si él no me ha hecho público que es gay, pues yo como le digo ¿No? “Oye, pues ten cuidado” digo, realmente la información que casi siempre les damos, es que cuando una relación es hombre mujer ¿No? No hombre, hombre, ni mujer, mujer y pues también a mí se me complica ¿No? Un poco acercarme a ellos y a veces hacemos como estos comentarios ¿No? De que “Ah, es que este hombre le hizo algo a esta mujer” ¿No? Y pues tratamos de comentarles como que se cuiden, que se luego, luego tengan relaciones sexuales, pero creo que es muy básico ¿No? lo que le he dicho así a profundidad, como ya con otras preferencias, no, no lo he hecho. (Informante B)

A pesar de que la docente ha hecho un gran esfuerzo por dotar a sus alumnos de información relativa a la sexualidad y la salud sexual. Notamos algunas carencias debido a la terminología y conceptos utilizados por la docente. Al igual que en el caso anterior, la inclusión y la educación inclusiva parecieran no estar proporcionando soluciones a estos problemas; no obstante, el simple ideal de inclusión no es la única forma de solucionar estos problemas. De entrada, vemos la necesidad de actualización del profesorado Sordo y oyente para tratar estos temas con sus alumnos, evitando con ello la propagación de ETS entre niños y adolescentes, lo cual, dicho sea de paso, hace notorio el fracaso de

instancias médicas y educativas para implementar estrategias para un correcto abordaje de estos temas en sectores minoritarios, entre ellos, los Sordos.

Reflexión final

El estudio de lo que en un principio concebíamos como Comunidad Sorda, se ha transformado debido a que los Sordos no tienen una comunidad única y uniforme en todo el país. De esta forma, el término Comunidades Sordas nos ha ayudado a describir comunidades basadas en la fraternidad, asociaciones políticas o simplemente por amistad.

Sin duda, hacer referencia al hecho de proporcionar educación sexual a nivel básico resulta aterrador para algunos padres y grupos conservadores; no obstante, es necesario establecer políticas lingüísticas y educativas que nos permitan entender la dinámica de los colectivos Sordos, debido a que la falta de información no sólo constituye un atentado a su derecho al acceso a la información y a la salud, sino que tiene un costo público el atender a integrantes de las comunidades en cuestión. A lo largo del texto se ha presentado una serie de evidencias, partiendo de la historia oral, que señala de manera clara que los Sordos requieren y reclaman este tipo de información, la cual puede ser vital para la prevención de ETS. Sobre este asunto puede argumentarse, con justa razón, que los Sordos pueden acceder a la información a través de la vía escrita o por medio de vídeos que circulan en las redes sociales; no obstante, antes de tratar de resolver el asunto de la educación sexual para la Comunidad Sorda, es necesario implementar una política lingüística tendiente a la alfabetización de los Sordos en LSM o en el aprendizaje de la lengua oral, si es que los restos auditivos lo permite.

Al hablar de Comunidades Sordas, debemos considerar que el sustento que articula a cada una de las comunidades es el manejo adecuado de la LSM, debido a que es la lengua natural de los Sordos. Sin embargo, nuestras informantes señalan diversas ocasiones que han sido discriminadas por su orientación sexual. Sobre este último aspecto es destacable que la Informante B, hable de preferencias y no de orientación. Hacemos énfasis en este aspecto debido a que, al hablar de preferencias señalamos diversos aspectos pueden resultar confusos, ya que el día de hoy podemos preferir estar con un hombre y en otro momento preferir esta con un grupo de amigos. Ante esta situación es necesario tener claridad en los conceptos ya que en este caso la Informante habla de preferencias cuando lo correcto es hablar de orientación sexual. A lo largo de la sesión de trabajo con esta Informante fue evidente que había algunas lagunas en temas de sexualidad y ha tenido que informarse y aprender de manera autodidacta.

Finalmente, son pocos los Sordos que cuentan con información sobre sexualidad; no obstante, donde se requiere información adecuada es en los grupos lingüísticos minoritarios, como los Sordos y personas usuarias de alguna lengua indígena, cuya orientación no sea heterosexual; de no hacerse de esta forma, tienen una alta posibilidad de incurrir en prácticas de riesgo, debido a los problemas de alfabetización mencionado. La crítica también va para las Comunidades Sordas y algunos de sus líderes que no han sabido dar respuesta a la problemática vinculada al ejercicio de la sexualidad por parte de adolescentes y niños Sordos. De hecho, para algunas Comunidades el tema es inexistente, por lo que estas personas han tenido mucho más apoyo de los oyentes que de sus pares Sordos:

En la comunidad de Sordos siempre ha sido complicado, siempre ha sido complejo. Para mí el apoyo que he recibido de las personas oyentes es mayor, pocas son las personas dentro de la Comunidad de Sordos. Que tenga contacto, que me apoyen y la verdad es que tampoco es algo trascendente para mí. Quién más me ha apoyado han sido personas oyentes, sí he venido a convivir con el grupo de las personas sordas pero es complicado es muy complejo pero sí siento más acercamiento más acompañamiento de las personas oyentes, convivo de hecho convivo más con personas oyentes que con Sordos Sí tuve varias situaciones complicadas con las personas sordas con algunas personas de la comunidad y pues no tampoco es mucha convivencia con los Sordos, porque en la Comunidad De Sordos todos de todos los en general siempre hay problemas, hay chismes, hay mentiras, hay rumores. Fuera de que sean gays o de la comunidad, uno a veces... yo quiero confiar o quiero platicarle algo alguna persona sorda y va y le dice a todo el mundo no y es como "Oye pero yo te lo dije a ti y siempre no yo no le voy a decir nada yo no voy a decir" Y valió verga por todos lados y siempre pasa siempre, pasa... es algo que ha pasado muchas veces y me canso y con personas oyentes yo tengo la necesidad de platicar lo platicó y no dice nada guardan el secreto entonces La verdad es que eso me ha preferido acercarme a platicarlo con personas oyentes y siento mucho más acompañamiento de las personas oyentes no me preguntan cómo estoy que tienen más intereses de estar conmigo y tengo amigos oyentes, cinco que son muy buenos amigos míos los quiero mucho los estimo mucho y de la comunidad de Sordos no hay. (Informante A, 2018)

Referencias bibliográficas

Ainscow M. y Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora?, *Perspectivas, Revista trimestral de educación comparada*. XXXVIII (1), pp. 17-44.

Ankersmit, F. (2011). *Giro lingüístico, teoría literaria y teoría histórica*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

Asociación Americana de Psiquiatría (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington, VA: Asociación Americana de Psiquiatría.

CNDH (2015). *Tarea pendiente. Cortometraje sobre VIH/SIDA y discriminación en personas sordas*, Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cole, M. (2003). *Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro*, Madrid: Ediciones Morata.

Cruz-Aldrete, M. (2014). Hacia la construcción de un diccionario de Lengua de Señas Mexicana. En *Revista de Investigación*, 38 (83), pp. 57-80.

Derrida, J. (1966), *La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias Humanas*. Recuperado en www.philosophia.cl

Derrida, J. (1986 [1967]). *De la Gramatología*, Ciudad de México: Siglo XXI editores.

Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad de la sexualidad. 3. La inquietud de sí*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

González, E. y Orgaz, B. (2013). Minors' exposure to online pornography: prevalence, motivations, contents and effects. En *Anales de Psicología*, 29(2), pp. 319-326.

Guajardo, E. (2017). *Educación inclusiva en la enseñanza superior. ¿Lograrán acceder estudiantes con discapacidad acceder a este nivel educativo?* Mauricio: Editorial Académica Española.

Guasch, O. (1995). *La sociedad rosa*, Barcelona, España: Anagrama.

Guitard, E. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. En *Fundamentos en Humanidades*, IX (18) pp. 7-23.

Hallbwachs, M. (1998). *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos.

INDEPEDI (2017) *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México*, Ciudad de México: Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, 2017.

INMUJERES (2018). *Enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA*, Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Laguarda, R. (2009). *Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Mai, A. (2016). Los profesionales del Iturraspe atenderán en lengua de señas. En *El Litoral*. Recuperado en <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2016/02/22/metropolitanas/AREA-04.html>

Mandavilla, A. (2019). La mitad de los pacientes con VIH son mujeres, pero la mayoría de los sujetos de investigación son hombres. En *The New York Times*. Recuperado en <https://www.nytimes.com/es/2019/05/29/cura-vih-mujeres/>

Monaghan, L. y Karp, D. (2011). Response: HIV/AIDS and the Deaf Communities in South Africa. En Gaurav, M y Napoli, D. (eds.), *Deaf around the World: The Impact of Language*, Oxford: Oxford University Press, pp.296-306.

Monaghan, L. y Morgan, R. (2011). HIV/AIDS and the Deaf Community: A Conversation. En Gaurav, M y Napoli, D. (eds.), *Deaf around the World: The Impact of Language*, Oxford: Oxford University Press, pp. 307-315.

Nuñez, G. (2016). *¿Qué es la diversidad sexual?* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Paidós.

Pietrini, M. (2016). Some ethical considerations about pornography regulations. En *Tópicos (México)*, 51, pp. 229-25.

Polanco, M. y Martín, M. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. En *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 13(2), pp. 187-199.

Rueda, L. y Miranda, O. (2002). Principales dilemas bioéticos en las personas con discapacidad prolongada. En *Acta Bioética*, XVIII (1), pp. 127-135.

Stevens, H. (1998). AIDS, Not Hearing Aids: Exploring the Link between the Deaf Community and HIV/AIDS. En *Health and Human Rights*, 2(4), pp. 98-113.

Valencia, A. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En Rodríguez, T. y Gracia, M. (coords.). *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 51-88.

Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*, Barcelona: Gedisa.

Velasco, A. & Gil, V. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. En *Drugs and Addictive Behavior*, 2(1), pp. 122-130.

Verdugo, M., Alcedo, M., Bermejo, B. y Aguado, A. (2002). El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual. En *Psicothema*, 14(1), pp. 124-129.

Villafañe, L. y González, R. (2017). Comportamientos de riesgo y nivel de conocimiento de infecciones de transmisión sexual en estudiantes universitarios. En *Revista Duazary*, 14(2), pp. 160-168.

Para Citar este Artículo:

Cruz-Cruz, Johan Cristian. Inclusión y sexualidad. Educación sexual para las comunidades sordas. *Revista Pasajes* num. 9 (2019): 46-61.

REVISTA PASAJES

RIIE – UIICSE – FESI - UNAM

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.